TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL NUTRIR CL 7 D 12 41 VALLEDUPAR CESAR NIT: 9020389745	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	102777 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 25/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0102777 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
DEPARTAMENTO DEL CESAR CALLE 16 # 12-120 VALLEDUPAR CESAR NIT: 8923999991 Teléf. 5709866	DEPARTAMENTO DEL CESAR CALLE 16 # 12-120 VALLEDUPAR CESAR NIT: 8923999991 Teléf. 5709866

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050010277700009BOG202602251046233

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 116.228.024,00	COP 10.000,00	COP 22.085.225,00	COP 138.323.249,00	27/03/2026

INTERMEDIARIOS :
OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 113701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL NUTRIR	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	102777 / 0
CL 7 D 12 41 VALLEDUPAR CESAR NIT: 9020389745	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 25/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0102777 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DE LA EJECUCIÓN DEl CONTRATO No. 2026 06 0019 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DESARROLLADO EN 24 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS, LOS ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE (RESOLUCIÓN 00335 DE 2021, RESOLUCIÓN 374 DE 2024 Y RESOLUCIÓN 051 DE 2025), PARA LA VIGENCIA 2026. (ZONA NORTE)

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.032.613.402,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/02/2026, hasta las 0 hs del 31/01/2027
Prima de la Cobertura : COP 16.999.252,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 6.065.226.804,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/02/2026, hasta las 0 hs del 31/01/2027
Prima de la Cobertura : COP 33.998.504,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.516.306.701,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/02/2026, hasta las 0 hs del 31/07/2029
Prima de la Cobertura : COP 31.231.764,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 3.032.613.402,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/02/2026, hasta las 0 hs del 31/01/2027
Prima de la Cobertura : COP 16.999.252,00

CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA -------- COP 3.032.613.402,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL NUTRIR	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	102777 / 0
CL 7 D 12 41 VALLEDUPAR CESAR NIT: 9020389745	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 25/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0102777 / 000

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/02/2026, hasta las 0 hs del 31/01/2027
Prima de la Cobertura : COP 16.999.252,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I